

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 337/2018 - P.Com

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris

EXTRACTO: A la Dirección Nacional de Vialidad y a la Dirección de Vialidad Rionegrina, que vería con agrado inicien el proceso de estudio de factibilidad en el proyecto de asfaltado de la ruta provincial n° 6, que une las localidades de Ingeniero Jacobacci y El Maitén, con el objeto de integrar la Provincia de Río Negro con la del Chubut.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

ARROYO

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LARRALDE

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Agosto de 2018